



BASES DEL CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO DE OFICIAL DE SALA DEL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DEL BIOBÍO.

FECHA INICIO POSTULACION: 12 de noviembre de 2025.

FECHA Y HORA DE TÉRMINO POSTULACIONES: 20 de noviembre de 2025, a las 23:59:59 horas.

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES:

1.- Objetivos del cargo: Realizar la mantención y aseo del inmueble ubicado en calle Colo Colo N° 245, Concepción, atención primaria de usuarios y asistir al Tribunal Electoral en toda gestión de índole administrativo necesaria para el correcto funcionamiento del mismo.

2.- Funciones específicas:

- Aseo y mantención del inmueble, incluidas todas sus dependencias, ubicado en calle Colo Colo N° 245, Concepción.
- Atención primaria de usuarios presencial y telefónicamente;
- Costura de expedientes materiales;
- Digitalización y fotocopia de documentos;
- Realización de trámites del tribunal ante instituciones públicas y privadas, tales como bancos, municipalidades, Registro Civil e Identificación, entre otros;
- Realizar toda otra función o tarea que le pueda encomendar el tribunal o la Secretaria Relatora.

3.- Requisitos y condiciones para el desempeño del cargo:

a) Formación académica.

- Deseable título técnico relacionado con el área jurídica, otorgado por un Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste.

- Experiencia mínima laboral de 2 años, acreditable.

b) El personal del tribunal no podrá intervenir en actividades, militancia o reuniones de índole política, con la sola excepción de la de ejercer el derecho de sufragio.

4.- Condiciones especiales para períodos electorales.

Durante los períodos electorales, se requiere disponibilidad y asistencia para extensas jornadas de trabajo, que pueden comprender días sábados, domingos y festivos.

DOCUMENTOS A ACOMPAÑAR

- 1.- Oposición al cargo.
- 2.- Copia cédula de identidad.
- 3.- Curriculum Vitae.
- 4.- Certificado de título profesional o técnico, si es que lo tuviere.
- 5.- Certificado de antecedentes.
- 6.- Certificado de no estar afiliado a un partido político, con indicación de fecha de cese de desafiliación, en su caso. (Disponible en www.serve.cl)

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES.





Deben ser remitidos en formato digital, ya sea:

- 1.- Al Tribunal Electoral Región del Biobío, calle Colo Colo N°245, Concepción; o
- 2.- Vía correo electrónico a la casilla: irodriguez@terbiobio.cl.

PROCESO DE SELECCIÓN.

- 1.- Evaluación de antecedentes curriculares, llevada a cabo por la Jefe Administrativo del Tribunal. Se seleccionarán los tres candidatos (as) que, conforme a dicho análisis, resulten más idóneos para el cargo, conforme al objetivo y funciones del cargo.
- 2.- Entrevista personal de los seleccionados.
- 3.- Designación del seleccionado (a).

NATURALEZA DEL CARGO Y REMUNERACIÓN

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley N°18.593, se trata de un cargo de planta, regido por el derecho laboral común (Código del Trabajo), cuya remuneración será equivalente al grado 21° NO PROFESIONAL de la Escala Única de Sueldos de la Administración del Estado.

PUBLICACIÓN

Este proceso de selección se publicará en la página web del Tribunal www.tribunalelectoralbiobio.cl; y se comunicará a la I. Corte de Apelaciones de Concepción.

IRENE ALEJANDRA RODRÍGUEZ MORA
Secretaria Relatora



6F6906E1-F44E-4E6D-89DB-B6FFAC6FA827

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalelectoralbiobio.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.